

La infrascrita Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la FEDERACIÓN DE CAJAS DE CRÉDITO Y DE BANCOS DE LOS TRABAJADORES, SOCIEDAD COOPERATIVA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, DE CAPITAL VARIABLE, CERTIFICA: El acuerdo n.º 5 emitido por la Junta General de Accionistas en sesión n.º 119, celebrada el 26 de febrero de 2016, que en su contenido dice:

5. ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO Y AUDITOR FISCAL, SUS RESPECTIVOS SUPLENTE, Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS

Con el objeto de dar cumplimiento al artículo Cincuenta y Nueve de la Ley de Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, cláusula Décima Novena, literal f), del Pacto Social, y artículo Ciento Treinta y Uno del Código Tributario; el señor Presidente cedió la palabra al licenciado José Roberto Retana Morán, Auditor Interno de la Federación, para dar a conocer el resumen de las ofertas presentadas por los diferentes Despachos de Auditoría, que cumplen con los requisitos legales, y que expusiera el proceso de selección correspondiente; así como la recomendación del Consejo Directivo y del Comité de Auditoría. La nómina es la siguiente:

No.	NOMBRE DE LA FIRMA	REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL	HONORARIOS AUDITORIAS US\$		TOTAL
			EXTERNA	FISCAL	
1	KPMG, S.A.	KPMG International	43,630.00	10,100.00	53,730.00
2	BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A.	BDO International	13,400.00	7,200.00	20,600.00
3	Grant Thornton Pérez, Mejía, Navas, S.A. de C.V.	Grant Thornton	37,000.00	14,000.00	51,000.00
4	Elías & Asociados	JHI International	9,000.00	3,000.00	12,000.00

El señor Presidente preguntó al pleno si había propuestas de la nómina presentada, procediéndose a proponer a la firma KPMG, S.A. (KPMG International), por lo que al realizar la votación, la Junta General, con el voto favorable y unánime, ACORDÓ: Nombrar como Auditores Externos de FEDECRÉDITO para el ejercicio económico 2016, a los Despachos de Auditoría siguientes: Propietario: KPMG, S.A. (KPMG International), con honorarios de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$43,630.00) anuales, y como Suplente: BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A. (BDO International), con honorarios de TRECE MIL CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$13,400.00) anuales; y como Auditores Fiscales de FEDECRÉDITO para el ejercicio económico 2016, a los Despachos de Auditoría siguientes: Propietario: KPMG, S.A. (KPMG International), con honorarios de DIEZ MIL CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$10,100.00) anuales, y como Suplente: BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A. (BDO International), con honorarios de SIETE MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA



(US \$7,200.00) anuales. El valor de los honorarios no incluye IVA. Asimismo, se hace constar la aceptación expresa de KPMG, S.A. y BDO Figueroa Jiménez & Co., S.A., por la designación realizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Es conforme con su original con el cual se confrontó.

Se extiende la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los tres días del mes de marzo de dos mil dieciséis.



Sonia del Carmen Aguiñada Carranza
Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas



DOY FE: Que la firma que antecede es **AUTENTICA**, por haber sido puesta a mi presencia, de su propio puño y letra, por la señora **SONIA DEL CARMEN AGUIÑADA CARRANZA**, quien es de sesenta años de edad, Licenciada en Ciencias Políticas, del domicilio de San Salvador, Departamento de San Salvador, a quien conozco e identifiqué por medio de su Documento Único de Identidad número cero un millón ciento ochenta y un mil quinientos treinta y seis-uno. San Salvador, a los tres días del mes de marzo de dos mil dieciséis.

